

# EL CERCERO DE MAHÓN

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

El que no recoge con su amigo desparrama.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El amor de Dios

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

RESOLUCIÓN APOSOLÓLICA

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción al Purísimo Corazón de María.
- 2.ª Las obras de carácter social en esta Diócesis.

Nueve conversiones.—Seis obras de celo.—Una necesidad grave.—Espíritu de abnegación para dos celadoras y conformidad para otra.—Una vocación.—Nueve primeras comuniones.—Siete gracias espirituales, cinco particulares y tres temporales.—Quince enfermos.—Consejo y protección en varios asuntos.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 15.—Santa Catalina de Génova.

» 29.—San Miguel, Arcángel.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de los socios últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

## CULTOS

En Santa María

Domingo último de Septiembre.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre.—La Mayor se cantará á las diez, en cuyo ofertorio hará la homilía del propio Evangelio el Rdo. don Narciso Panedas Pbro. Vrio., y seguidamente se dirá la Misa última.

Por la tarde.—A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Salve solemnemente á la Virgen de las Mercedes, prosiguiendo con el Rosario y demás cultos de la Octava á la Santísima Madre, que los días laborables se practican al toque del Ave María.

Miércoles 1.º de Octubre.—Se dará principio al mes del Santísimo Rosario, manifestando Su Divina Majestad á las cinco y cuarto de la mañana, siguiendo el rezo del Rosario, Sta. Misa, puntos de meditación y solemne Reserva.

Primer viernes de mes.—El apostolado de la Oración y Guardia de Honor celebrarán los Solemnes Cultos, manifestando S. D. M. á las siete, Misa de Comunión y demás actos en desagravio del Santísimo Corazón de Jesús.

Sábado.—Al anochecer se cantarán solemnes Completas como preparación a la festividad de Ntra. Sra. del Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Cuarto domingo de Septiembre.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez.—En la de siete y media, habrá comunión general para los cofrades y terciarios carmelitas. En la Mayor predicará la homilía el Rdo. señor Cura-Regente. A las tres y media de la tarde, Vísperas, Procesión claustral, Rosario, plática por el Rdo. Sr. Director de la Cofradía del Carmen y enseñanza de Doctrina Cristiana.

Miércoles.—Al anochecer se dará principio á los cultos del mes consagrado á Ntra. Sra. del Rosario, con exposición de S. D. M., meditación de los misterios del Santo Rosario, canto de coplas y Reserva, lo cual se efectuará todos los días laborables á la misma hora, y los festivos á las tres de la tarde.

Primer Viernes de mes.—A las siete y media Misa de comunión reparadora.

Sábado.—A la hora de costumbre Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga de oraciones. Al anochecer después de los cultos del mes del Rosario, canto solemne de la Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Todos los días de esta semana habrá Misa rezada á las ocho y otra á las ocho y media.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Septiembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete con lectura, y después cánticos y Doctrina. A las diez la Mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Económico. A las dos y media Catecismo; á las tres y media exposición del Santísimo, estación, Vísperas, Rosario, Trisagio y reserva.

Lunes 29.—Exposición del Santísimo Sacramento de seis y media á ocho como en todos los días no festivos del presente mes.

Martes 30.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua. Por la noche se dará fin á las Cuarenta Horas menores. A las siete y tres cuartos, después del Trisagio, Procesión y bendición con el Santísimo; reservándose á las ocho.

Miércoles 1.º de Octubre.—Se dará principio á la devoción del mes del Rosario, practicándose

todos los días, con exposición del Santísimo Sacramento, durante la Misa que se celebrará á las siete. Por la tarde, al toque de oraciones, preparación para el santo día de retiro.

Jueves 2.—Los ejercicios del retiro espiritual, serán á las siete de la mañana, y al anochecer, inmediatamente después del toque de oraciones.

Viernes 3.—Durante la primera Misa, que se celebra á las cinco y media, estación y letanía del Corazón de Jesús y acto de consagración. Al anochecer solemnes Landes en preparación á la festividad del Seráfico Patriarca de Asís, Titular de la Parroquia.

Sábado 4.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete la de Comunión general, y á las diez la solemne en que predicará el Rdo. D Jaime Tutzó, Pbro., M. A. A las cuatro, solemnes Vísperas, y después procesión que recorrerá las calles de los Frailes, Prieto y Caules, Rector, Isabel II y plaza de San Francisco, terminando con el Te Deum la conmemoración del Tránsito del Santo Patriarca, bendición y adoración de la Reliquia.

## EL PRECEPTO DEL AMOR

Calumnió «El Cercero» á un sacerdote de la diócesis de Ciudad Rodrigo; y llevado por éste á los tribunales, se ha procesado en Madrid al director del impio semanario, dictándose la sentencia por la que se le condena (como autor de injurias y calumnias) á la pena de algunos años de presidio, y al pago de las costas del proceso, sentencia que viene confirmada también por el Tribunal Supremo.

Al verse perdido el criminal director de «El Cercero», ¿qué hace? Pide perdón á su víctima; el sacerdote, con entrañas de caridad, se lo concede, y más aún: el calumniador carece de recursos para satisfacer las costas, y aquí de los apuros, de las diligencias del sacerdote, de los empeños, de las influencias en favor del condenado, que al fin sólo tiene que abonar unas pesetillas en castigo de su grave falta.

No de otra manera entendemos nosotros el precepto del amor, en su grado más eminente; á diferencia de algunos, que se figuran con autoridad para perdonar, proteger y recibir con misericordia, no á los enemigos propios ó personales, sino á los enemigos de Dios, de Cristo y de su Iglesia.



# COMENTARIOS

En un artículo reciente nos cuenta Eusebio Blasco que lleva cuarenta años de periodista, y para dar idea de lo que es la vida de periodista liberal—porque la de católico no lo conoce ni por el forro—dice:

«La vida del periodista es terrible; trasnochar, trabajar á deshora, vivir en contacto con todas las mentiras de la política, con todas las ambiciones y miserias de los hombres, y por cima de eso, encumbrar á muchos tontos, ayudar á hacer provisiones á mucho pícaros, celebrar á nulidades, servir intereses de caciquismo y de partido...»

¿Qué tal?

Esa confesión en boca de un liberal del tomo y lomo de Blasco vale más que un Perú, vele un mundo.

En esas breves palabras está pintada, no diremos que de mano maestra, pero sí de cuerpo entero, la vida de esa taifa de periodistas venales, que por el mendrugo se dedican á hacer el juego á los tontos, á los pícaros, á las nulidades y á toda la canalla que vive y medra del caciquismo.

¡Y aún hay católicos que leen y propagan la prensa liberal, contriyendo á ese juego!

## La Prensa y el discurso del Sr. Montilla

Acerca del desdichado trabajo que leyó el ministro de Gracia y Justicia en el acto solemne de la apertura de los Tribunales, emiten los periódicos los juicios que á continuación copiamos:

«La Época»:

«Las conversaciones han versado hoy sobre el discurso del Sr. Montilla en el solemne acto de la apertura de Tribunales, no sien lo muy favorables los juicios que se hacían sobre la obra del ministro de Gracia y Justicia.

Los canalejistas muéstranse muy enojados por más de un concepto que creen alusivo á su jefe; pero los elementos del Sr. Maurá lo están aún más todavía, calificando las afirmaciones del Sr. Montilla de contradictorias, perturbadoras é impropias de un ministro de Gracia y Justicia en la apertura de Tribunales.»

«El Español»:

«El Sr. Montilla ha acometido una empresa muy difícil.

Sus ideas es seguro que habrán sonado á cosa nueva en los oídos de la magistratura congregada en el Tribunal Snpremo, porque ni siquiera domina el tecnicismo jurídico.

Así, por ejemplo, en la intervención del sacerdote y del juez para el matrimonio, halla el señor Montilla algo muy interesante, y en cambio estima esencial en el mismo la intervención del médico. Dice que el analfabeto no debiera ser *sui-juris*, ni capaz para el ejercicio de derechos civiles que no exigen la mayor edad en la plenitud del goce de aquellos derechos.

El Sr. Montilla se ocupa en las reformas relativas á la propiedad, al arrendamiento de servicios, á la administración de justicia.

Cuanto el ministro dice servirá como tema para una controversia más ó menos interesante, pero

ni resuelve nada ni constituye ningún trabajo digno de la solemnidad en que se ha leído.

El Sr. Montilla, que hubiera hecho un airoso papel en cualquier otro ministerio, está en el de Gracia y Justicia fuera de quicio.

\*\*\*

«El Correo Español»:

«El discurso leído por el Sr. Montilla y Adán en el solemne acto de apertura de los Tribunales, del cual damos hoy un amplio extracto, ha sido muy comentado en los círculos políticos, habiendo tenido la virtud de no gustar á nadie ni en su forma, que ha parecido á todos detestable, ni en su fondo, calificado como un tejido de absurdos.

Nosotros no le comentamos; nos limitamos á publicarle, para que cada cual lo comente á su modo. Creemos que no han de discrepar los pareceres.

Y nada más por hoy.»

\*\*\*

«El Siglo Futuro», en el primero de los artículos que se propone dedicar al examen del susodicho discurso, dice, entre otras cosas:

«Después de un preámbulo del género progresista pálido, donde entre la fraseología de rúbrica se desliza aquello de que el Gobierno que padecemos y el régimen bajo cuyo poder sufre muerte y pasión España, «es un Gobierno estable y un régimen fundamental», y lo otro de que la obra revolucionaria fué una felicidad para España (¡así está ella de satisfecha!), entra el señor ministro á enumerar su programa de reformas, apadrinando y recomendando una novedad que cambia de arriba abajo la condición del matrimonio entre cristianos, y aún entre racionales.

Porque comenzando con que quizá convenga fijar «una edad núbil superior á la establecida en nuestro Código» para contraer matrimonio, acaba pretendiendo que «se prohiban en absoluto los matrimonios dentro del grado de parentesco civil y canónico que se dispensan». Y ya sería difícil que el señor ministro consiguiese tal prohibición en orden al concubinato legal que autoriza el Código con el nombre de matrimonio civil; pero meterse á Concilio general y á Sumo Pontífice modificando la doctrina vigente en la Iglesia católica sobre impedimentos del matrimonio, parecerá á todos el colmo del espíritu reformista y del desahogo ministerial.»

El «Correo», órgano oficioso del Sr. Sagasta, se limita á llamar la atención en un suelto de pocas líneas acerca de «los notables trabajos leídos en dicha ceremonia por los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo», de que dá extensa noticia en su primera plana, y el «Heraldo de Madrid» se limita á hacer el el extracto de dichos documentos, sin emitir juicio alguno.

## POESÍAS AGENAS

### EL HIJO PRÓDIGO

«A gozar y á reir; el mundo es mio»;  
¡qué alegre se marchaba,  
llenando el viento de ruidosas, necias,  
nerviosas carcajadas!  
Volvió su vista hacia el hogar paterno;

era muy de mañana;  
siempre el hombre madruga y va de prisa  
cuando al abismo marcha.  
Vió á su padre que anciano y abatido  
lloroso le miraba,  
los ojos excesivamente abiertos,  
la pupila nublada,  
y corriendo las lágrimas ardientes  
por su nevada barba.

Los azares, las olas de la vida  
bramando alborotadas,  
agitaron del piélagos profundo  
las cenagosas aguas;  
y arrastrando entre escollos y arrecifes  
aquella pobre barca,  
las olas que furiosas la alejaron  
volvieronla á arrojar sobre la playa,  
la arboladura rota en mil pedazos  
y deshechas las jarcias.

Padre é hijo se vieron frente á frente:

«¡Hijo mío del alma!»

La emoción de aquel padre bondadoso  
cortaba las palabras,

y estuvieron gran rato sin hablarse,  
porque los dos lloraban.

Y tan sólo en el viento tembloroso  
y ardientes resonaban

estas frases lanzadas de sus pechos  
como candente lava:

—«Padre mío, perdón, sí, padre mío.»

—«¡Hijo mío del alma!»

BRISTÁN.

## MENORCA

### SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA

El Turno n.º 1 «Mater Inmaculata» celebrará su vigilia ordinaria mensual en la noche del próximo martes 30 de los corrientes al miércoles primero de Octubre, empezando á las diez. Será de intención particular aplicada por el eterno descanso del alma de D.ª María Rotger Roig. (q. e. p. d.)

Mahón 27 Septiembre 1902.

Mateo Pujol, Secretario, a. n.

Las Hijas de la Caridad residentes en Mahón han hoarado á su glorioso Padre San Vicente de Paul con esplendosos cultos, celebrados en la parroquial iglesia de S. Francisco: ayer, como preparación á la gran festividad del Apóstol de la Caridad, cantáronse solemnes Completas. Esta mañana las referidas Hermanas, con las alumnas de sus respectivas escuelas, las Confereneias de Caballeros y Señoras de S. Vicente de Paul y muchos devotos del Santo se han acercado á la Sagrada Mesa en la Misa de Comunión que al efecto se ha celebrado, y á las nueve y media se ha cantado Misa mayor con exposición del Santísimo é inusitada solemnidad, habiendo publicado las glorias del Santo el Vicario de dicha Parroquia Rdo. D. José Juaneda.

El concurso de fieles á los referidos actos ha sido notable y la iluminación espléndida y hermosa.



Por reinar fuerte temporal del golfo suspendió ayer tarde su salida de Barcelona, el vapor correo «Menorquín».

Las aguas abundantes que entre ayer y hoy han caído sobre esta ciudad, parece han sido generales en toda la isla. Están, pues, de enhorabuena los propietarios y aparceros, toda vez que los pastos se activarán y los terrenos podrán disponerse convenientemente para las operaciones de la siembra. Gracias sean dadas al Señor.

Siguen en el Instituto oficial los exámenes de ingreso, siendo ya unos veinte los que se han presentado á súfrirlos.

El próximo miércoles, día 1.º de Octubre, se hará en este Instituto, con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1902 á 1903.

La Sociedad General de Alumbrado continúa sus trabajos de canalización del resto de la calle de Cifuentes, que estaba sin canalizar. La nueva tubería unirá el ramal procedente de la calle de las Moreras con el que entra en dicha calle de Cifuentes por la de Prieto y Caules.

Mañana, como cuarto domingo de mes, la Comunidad general de Asociaciones se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, gustando el Pan de los Fuertes, los Cofrades de la Santísima Virgen del Carmelo.

Con motivo de insistir algunos Concejales en su proposición referente á la destitución del Secretario de este Ayuntamiento Sr. Linares, no fué poco borrascosa la última sesión celebrada por nuestros ediles, siendo notable el público que asistió á presenciarla.

Veremos?...

Continúan los trabajos de desmonte y arreglo de la calle de San Roque. Bueno fuera que se les imprimiera alguna mayor actividad, en relación á ser dicha vía la que generalmente se utiliza para el tráfico con el interior de la isla.

El próximo miércoles á las cuatro y media de la tarde se reunirá en la sacristía de San Francisco la Comisión de Señoras Camareras de Jesús Sacramentado, para celebrar su Junta ordinaria mensual.

El vapor «Isla de Menorca» sale esta tarde de Barcelona directo para ésta, conduciendo la correspondencia.

Mañana celebrarán su Junta ordinaria mensual, las Celadoras y Celadores del Apostolado de la Oración. Las primeras se reunirán á las once y media en la Sala Capitular de Sta. María, y los Caballeros á las siete de la tarde en el Salón del Fomento Agrícola destinado á las Asociaciones Religiosas.

Esta mañana se ha cantado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen solemne funeral, en sufragio de D.ª Margarita Andreu Ponsetí, Vda. de Netto, que falleció en dicha Parroquia, en igual fecha del año pasado.

Asimismo se han celebrado honras fúnebres, en el vecino pueblo de San Luis, por el descanso eterno de D.ª Margarita Andreu Roig, Vda. de Frontí, generosa y constante bienhechora que fué de la parroquial iglesia del citado pueblo.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro distinguido y querido amigo D. Juan de Vidal y de Febrer, cuyo pronto restablecimiento deseamos, encomendándolo á Dios de un modo especial.

Consideramos oportuno recordar una vez más á nuestros lectores, que el plazo para canjear la moneda divisionaria de plata, acuñada anteriormente al año de 1868, no fine hasta el 30 del próximo mes de Octubre; pues el haberse canjeado ya en Mahón la respetable suma de 20.000 duros de aquella moneda, parece indicar que muchos creen que el plazo hábil del cange termina con el presente mes.

El próximo martes, á las nueve de la mañana, se cantará en la parroquia de Santa María solemne Misa de Requiem y Nocturno en sufragio de D.ª María Mesa de Iñiguez, fallecida en el mes de Agosto del finido año.

Se suplica la asistencia á tan piadoso acto.



sagrado deber, apelando si fuese preciso á los recursos que le presta la autoridad paterna; porque el Espíritu Santo advierte á los padres que «dejan de castigar á los hijos, cuando lo merecen, no es amarlos sino aborrecerlos»; no corrigiéndolos se hacen responsables delante de Dios de los pecados de ellos; porque está escrito que «son reos de muerte no sólo los que hacen el mal, sino también los que le consenten.» Considere que la pureza y la castidad son flores delicadas de exquisito aroma que embalsaman el hogar doméstico, y ornamento el más precioso de las jóvenes cristianas; y si no se las preserva del soplo de la sensualidad, caerán marchitas y serán triste espectáculo de los que pasan junto á ellas.

Y no se deje fascinar por los que dicen que «á la juventud hay que darle lo suyo», y que «siempre fué así.»—No, no es gaje de la juventud ni de la edad madura despreciar los avisos de Dios y exponerse á pecar; obligación de todo cristiano, joven ó viejo, es obedecer al Señor y temer sus juicios; y por ese santo temor huir de todas las ocasiones de ofenderle. Lo que es gaje precioso de la juventud es la limpieza inmaculada de su alma, en la que resplandece la semejanza de Dios, y la pureza del cuerpo, que es templo del Espíritu Santo. Esos son los gajes que deben estimar, y no hacerse miserables esclavos de la carne bajo la tiranía de Satanás.

Los que por no contrariar los torpes apetitos pretenden excusar su proceder porque «siempre fué así», dicen una necedad. Si siempre fué así eso no quiere decir que se hizo bien; y de eso es de lo que tratamos, de saber si es bueno ó malo eso que siempre se hizo; y el que muchos vayan por un camino no es razón que convenza de que van acertados. El número no es delante de Dios válido argumento para demostrar

Nos dicen de Ciudadela que algunos operarios de calzado de esta ciudad han pasado allí en busca de trabajo, á causa de la escasez que aquí, en el ramo de zapatería, se empieza á sentir.

El «Diario Catalán» periódico de Barcelona, ha vuelto á reanudar su publicación, interrumpida durante breves días, á consecuencia de haberse declarado en huelga los cajistas de la imprenta.

Celebremos que el periódico barcelonés haya logrado salvar las dificultades que se oponían á sus cotidianas tareas.

La Academia Bibliográfica Mariana de Lérida acaba de publicar una lista de las composiciones presentadas para el Certámen que se ha de celebrar el día 19 de Octubre próximo, en honor de Ntra. Sra. de Monte-Toro (Menorca).

Ascienden aquéllas á 85, habiéndose las dos últimas recibido fuera del plazo señalado.

Por lo que se ve el Certámen resultará muy brillante.

En el vapor de ayer salieron de Palma los PP. Nubiola, Carceller y Dachs, de la Compañía de Jesús con dirección á Ibiza, á cuyo punto se trasladan para predicar la novena del Santo Cristo y dar una tanda de ejercicios espirituales, de lo que se encargarán dos PP. y el otro, con objeto de dar también ejercicios espirituales al Obispo de Menorca Monseñor Torres antes de su consagración.

Quiera Dios se saque todo el fruto deseado.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, recuerda que el día 30 de Octubre finaliza el plazo de admisión de la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al establecido por la ley de 1868.

El Gobernador civil, en vista de que ha desaparecido en esta provincia la glosopeda, ha publicado una circular disponiendo que queden en suspenso las medidas extraordinarias mandadas observar por circular de este Gobierno de 10 de Enero último, y que continúen las ordinarias que determinan las leyes y disposiciones vigentes.

Por detención del vapor «Menorquín» en Barcelona, efectuará el viaje de mañana á Ciudadela y Alcúdia el vapor «Nuevo-Mahonés» y de Alcúdia á Barcelona continuará este buque ó bien irá el «Menorquín», según la carga que deba cargarse en aquél puerto.

SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior	10.626'85
Recibido de los Sres. Albaceas de doña Manuela Larrondo (q. s. g. h.)	250'00
D. <sup>a</sup> A. G. (2. <sup>a</sup> vez)	5'00
Una devota persona en sufragio de sus difuntos (2. <sup>a</sup> vez)	1'00
Una devota de las Almas, en sufragio de sus difuntos (2. <sup>a</sup> vez)	1'00
<b>Total</b>	<b>10.883'85</b>

(Continuará).

Ciudadela

En el vapor correo «Nuevo Mahonés», embarcaron el domingo para Barcelona, 125 pasajeros de esta ciudad, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Merced.

Multitud de personas fueron á las inmediaciones del paseo de San Nicolás para despedir á los expedicionarios, entre cuyos pasajeros había el orfeón «La Alborada». Una banda de música amenizó el acto.

—El martes se inició en esta ciudad un cambio atmosférico, que se resolvió el miércoles en abundantes lluvias, que á no dudar, habrán sido muy beneficiosas para el campo en esta época favorable á los pastos primerizos.

El jueves se repitieron las lluvias.

—Durante la primera quincena del presente mes de Septiembre se registraron en esta ciudad siete defunciones.

—El domingo último embarcaron para Alcúdia 12 pasajeros.

—Se encuentra en esta ciudad la compañía acróbata, que hasta ahora ha funcionado en Mahón, al objeto de dar aquí también algunas funciones.

—El jueves se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte vendabal.

—La Pía Unión de San Antonio de Padua repartió el martes 155 panes entre los pobres de esta ciudad.

La Marítima  
Compañía Mahonesa de Vapores

Desde 1.<sup>o</sup> del próximo Octubre las salidas de Mahón de nuestros vapores correos para Palma y Barcelona directas, tendrán lugar á las 17 en lugar de las 18 que venían efectuándose, lo que se anuncia para conocimiento del público.—El Director Naviero, Juan F Taltavull.

Imp. de M. Farpal.—Mahón

la bondad de las acciones; antes se halla escrito que «el número de los necios es infinito.»

Serán buenas las obras que se hagan conforme á la ley de Dios, y malas las que se apartan de esa ley ó nos ponen en peligro de quebrantarla, y de que sean peligrosas las que dejamos enumeradas, dan testimonio las Sagradas Páginas, los Santos Doctores y la triste experiencia de cada día.

Usted, pues, que quiere obrar bien, no tenga por regla el número, sino las enseñanzas de la moral cristiana. En estos casos en que se trata de la salud de las almas, proceda siquiera con la prudencia con que procedería si se tratase de intereses terrenos ó de la salud corporal. Si hubiese muchos insensatos que arrojaran al mar la dote de los hijos, usted, aunque se quedase solo, no haría semejante locura, si es que quiere bien á los suyos; y, por más que en todas partes y siempre haya enfermos y tullidos, usted hará cuanto pueda porque no enfermen ni queden paralíticos los de su familia. O ¿caso el cuerpo es más excelente que el alma y vale más la salud corporal que la salud espiritual?

No se deje, pues, amigo querido, seducir por los malos ejemplos ni quiera imitar la apatía ó el descuido de otros, aunque se tengan por buenos. Considere cuál es y cuán grave su obligación y procure cumplirla, porque así lo manda Dios, porque lo exige su fe cristiana, porque lo reclama el bien de sus hijos, aunque ellos no lo conozcan. Han sido criados y redimidos para que sean limpios de corazón y lleguen á ver á Dios. Haga usted que aprecien en lo que vale la virtud de la castidad y la estimen sobre todas las virtudes morales, porque es la que nos libra del ignominioso yugo de la carne,

la que más nos asemeja á los ángeles y la más amada de la Santísima Virgen María.

Procure usted que su familia sea muy devota de nuestra Purísima Madre; que pongan bajo su custodia el cuerpo y el alma, las potencias y los sentidos; que la saluden con tres Ave Marías cada mañana y cada noche; que la obsequien rezando diariamente el Santo Rosario, y confesando y comulgando en sus principales festividades, y ella, que es vida, dulzura y esperanza nuestra, les dará á gustar las delicias de la virtud angélica, les inspirará aborrecimiento de los groseros deleites de la carne y, apartándolos de los pecados, los hará dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo.

Que ahora alcance para ustedes y para mí la bendición de Dios, como se lo suplica su afectísimo seguro servidor y compañero que también bendice á usted.

† V. Santiago,  
Obispo de Santander.

Esta carta sobre la enseñanza de la Religión, que en forma de folletín hemos insertado en nuestro periódico, ha sido publicada en varios números por nuestro querido compañero, en el estadio de la prensa, «El Diario Catalán» de Barcelona.

Recomendamos muy de veras su lectura á los padres de familia.